

**REPUBLICA DEL ECUADOR**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

0000017

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CADENVILL SECURITY CIA. LTDA.

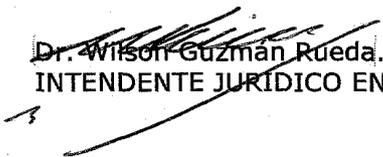
Se comunica al público que CADENVILL SECURITY CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 9.600,00 y reformó sus estatutos por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de Marzo y 27 de agosto de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.003722 de 10 de Septiembre de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma los artículos Tercero y Quinto del Estatuto, referentes al objeto social y capital social, respectivamente, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto social la prestación de servicios complementarios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes;..."; y,

"ARTÍCULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en diez mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una".

Quito, 10 de Septiembre de 2008

  
Dr. Wilson Guzmán Rueda.  
INTENDENTE JURÍDICO ENCARGADO

EXP. 156957  
Tr. 01.1.08.000342

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.